

La urbanización de la zona del antiguo mercadillo se concluirá a mediados de 2021

Para construir el muro de contención, entre la zona y Zerukoia, se han talado varios olmos y se ampliará la acera de subida en un metro

AINHOA LASUEN

ERMUA. Las obras de edificación y urbanización de los aparcamientos y viviendas que se construyen en la antigua ubicación del mercadillo y las barracas en Ermua, entre Zubiaurre alto y Zerukoia, se prevén concluir para mediados del próximo año, según fuentes municipales.

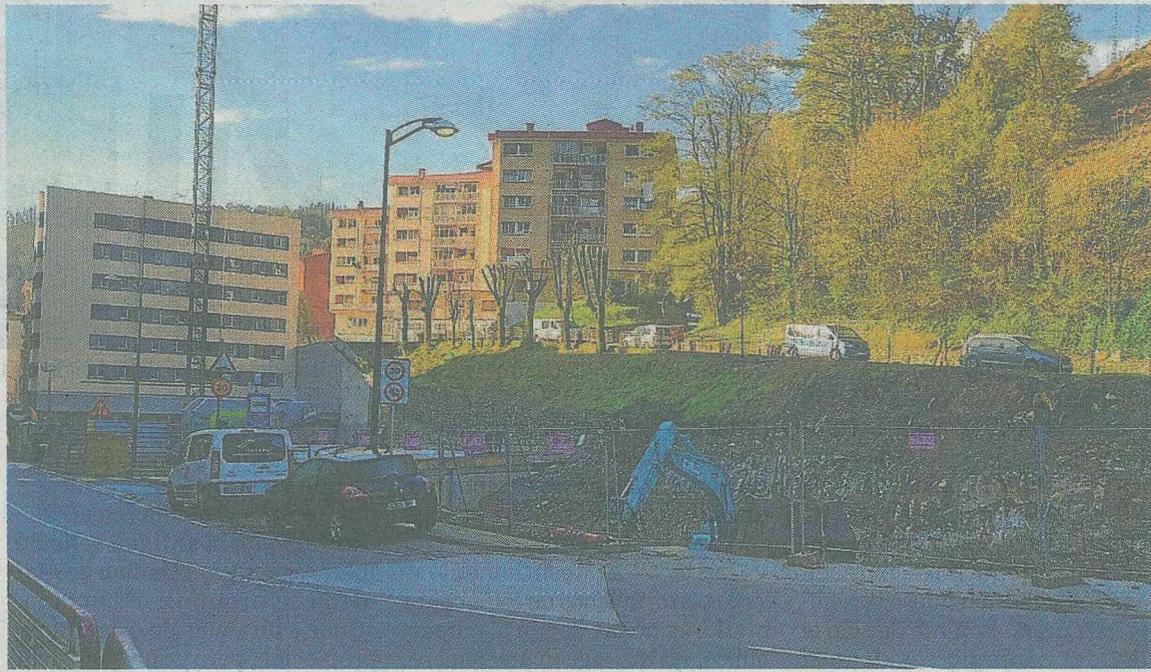
Una vez acabada la obra al completo se contará en este lugar con una nueva urbanización y un nuevo aparcamiento en superficie y al aire libre, con 67 plazas.

El bloque de 18 viviendas tiene finalizada la cubierta, la estructura, prácticamente la albañilería y unas 105 plazas subterráneas de aparcamiento con las que contará este lugar a partir de la conclusión de las obras.

Además, contará con otras 132 plazas de garaje subterráneas más, en otra planta bajo suelo, que aún no se ha ejecutado.

También en la misma zona y al concluir la segunda fase de ejecución, se abordará la urbanización superior, que contará con un aparcamiento al aire libre que ofrecerá otras 67 parcelas de estacionamiento.

Los trabajos de esta segunda fase han comenzado recientemente con la cimentación del aparcamiento subterráneo y también la urbanización en su superficie.



De momento, se ha comenzado con la segunda fase de esta operación residencial. A. LASUEN

En el espacio entre esta operación residencial y el barrio de Zerukoia se construirán muros de contención para ese desarrollo.

La ejecución de uno de esos citados muros, concretamente el que limitará y sujetará la vía de acceso a Zerukoia, ha obligado a talar ocho olmos situados en la margen izquierda, al comienzo de la calle.

Según fuentes municipales, «las unidades afectadas no podían conservarse, ya que el muro que irá hasta el límite previsto

en el proyecto, afectaría al espacio en el que están sus raíces, ello los debilitaría y afectaría tanto a su supervivencia como a su estabilidad, sin que ese riesgo pueda ser asumible».

Revitalizar el resto de árboles

Retirar esos árboles conlleva el compromiso de podar y revitalizar los otros 17 ejemplares, además de dar mayor anchura a la acera de este acceso al barrio.

La tala posibilita que se replantee la urbanización del tramo de vía de subida, cuya nueva acera

será un metro más ancha.

Los otros 17 árboles, cuatro de la curva de la entrada a la calle de subida y otros 13 en la mitad superior de la derecha, se han podado y se ha tratado de mejorar su salud y preservar su conservación.

Tras finalizarse los muros de contención de esta nueva urbanización del municipio, el tramo de subida se ejecutará con un metro más de anchura y se colocarán barandillas para aumentar la seguridad y proteger a las personas viandantes de caídas hacia la nueva zona urbanizada en el antiguo espacio de aparcamiento.

En un futuro se estudiará la vuelta a este lugar del tradicional mercadillo de los viernes, que en la actualidad se desarrolla en el parque de San Pelayo, y las barracas.

El ermuarra Jesús Cimarro candidato de la VI Edición de los Premios iMm

A. LASUEN

ERMUA. El Instituto de Gestión del Cambio (iMm) ha hecho pública el pasado martes la lista de personas y entidades candidatas a los VI Premios iMm a la Gestión del Cambio en las Organizaciones españolas de 2020. Entre ellas se encuentra el productor y empresario



Jesús Cimarro

teatral ermuarra Jesús Cimarro, actual presidente de la Academia de Artes Escénicas, director el Festival de Mérida y uno de los socios fundadores de Pentación Espectáculos. Los Premios iMm se crearon en 2015 con el objetivo de destacar las mejores prácticas en la gestión de personas, a las empresas y personas impulsoras del cambio en las organizaciones españolas. Los premios nacieron en mo para reconocer a los gestores del cambio como profesionales.

ANUNCIO CAMBIO DE DOMICILIO

La cooperativa de viviendas GALVIVIENDA CASA BUENOS AIRES, S. COOP, por la presente viene a informar que con fecha 22 de julio de 2020 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria, celebrada con carácter universal en domicilio social de la cooperativa, en la que se acordó por unanimidad trasladar el domicilio social de la C/ Segundo Mata, número 6, primera planta, Pozuelo de Alarcón (28224-Madrid), a la C/ Zubiaurre, número 20, local, Ermua (48260-Bizkaia), modificado en consecuencia el artículo 2 de los Estatutos Sociales, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 2º.- Domicilio Social.- El domicilio social se establece en Ermua (28260-Bizkaia) C/ Zubiaurre, número 20, local, y su cambio dentro del mismo término municipal podrá ser acordado por el Consejo Rector con sujeción a lo dispuesto en los artículos 78 y 79 de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi".

En Ermua, a 9 de noviembre de 2020
EL CONSEJO RECTOR

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2
16 | Erlauntza (Enjambre) V.O.S.E. 18.00
TP | El palacio ideal 18.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
| No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.

Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goinkalea, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).